DOCUMENTO
DILIGENCIAS JUNTA DE GOBIERNO. **DILIGENCIA. MUELLE LEVANTE PLANO. 07.1 Parcela P1. Ficha urbanística**

IDENTIFICADORES
-: APROBADO INICIALMENTE POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 24 -9-2019

ESTADO
FIRMADO
27/09/2019 13:04

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva

OTROS DATOS
Código para validación: **QNWH0-6HDNQ-I8EQ7**
Fecha de emisión: **3 de octubre de 2019 a las 13:45:53**
Página 1 de 1

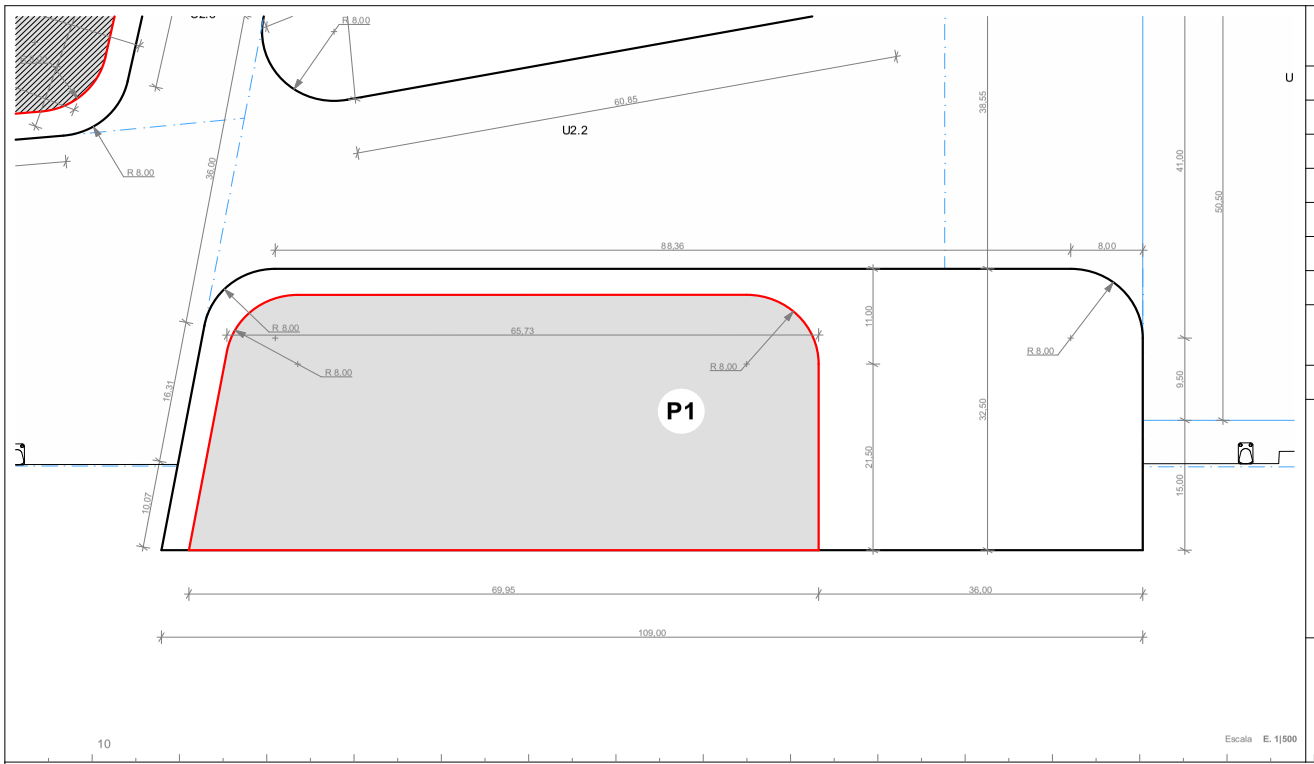

PARCELA P1

Denominación	Restaurante panorámico
Zona	A
Subzona	A2
Superficies	3.422,74 m²
Nº de plantas	PB + 1
Edificabilidad m²t/m²s	0,75
Edificabilidad m² totales	2.567,055 m²
Alineaciones	- 3m linderos Norte y Este - 36m lindero Sur
Plazas de aparcamiento	—
Notas	Edificio de restauración de gran calidad, ligado a la explotación de la zona de eventos del Tinglado Sur, y dispuesto parcialmente entre el borde del cantil y la lámina de agua (P1). Este restaurante, comportaría un acceso inferior a una plataforma flotante sobre la lámina de agua que serviría para el atraque de yates. Su terraza, sobre la cubierta del edificio, resultaría un espacio privilegiado para la observación del Muelle de Riotinto y en general, de las magníficas puestas de sol sobre la ría de Huelva.

Leyenda
- Límite de parcela
- Alineaciones
- Área de movimiento en PB
- Área de movimiento en plantas superiores
- Delimitación de espacios
- Cerramiento existente propuesto a mantener
- Cerramiento existente propuesto a demoler

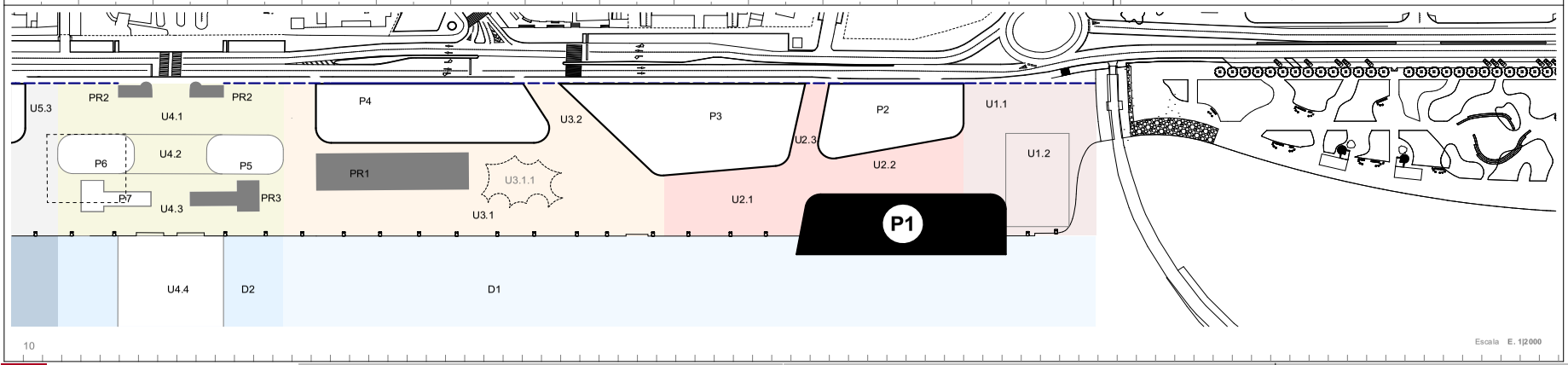

Sergio Gómez Melgar Arquitecto colegiado nº197 COA de Huelva
María José Carrasco Conejo Arquitecto colegiado nº453 COA de Huelva

ESTUDIO DE DETALLE para la ordenación del MUELLE DE LEVANTE
PROPUESTA URBANÍSTICA

Plano **Parcela P1. FICHA URBANÍSTICA**
Fecha **Junio 2019** | Escala **E. 1|2000, 1|500**

07.1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970259 QNWH0-6HDNQ-I8EQ7 00ADFB79E65EC7DA3C15A7C5D35875 3E2CE0065 0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do